

## Actualidad

### Un modelo de orientación a lo largo de la vida ayuda al alumnado en su transición entre el mundo educativo y el laboral

Más de 500 profesionales de la orientación educativa y de la laboral reflexionan y comparten experiencias en la Jornada Educación y Empleo, tras un año de trabajo coordinado

25/10/2018 | Redacción



*Los secretarios generales de Educación y de Empleo, Rafael Rodríguez de la Cruz y Javier Luna Martín, respectivamente, ha inaugurado la Jornada Educación y Empleo en la que más de 500 profesionales de la orientación educativa y de la laboral han reflexionado y compartido experiencias sobre el nuevo modelo de orientación a lo largo de la vida por el que la Consejería de Educación y Empleo ha apostado con el fin de **mejorar la transición entre el mundo educativo y el laboral**.*



Asistentes a la Jornada. (La Gaceta)

Bajo el título *'Innovación para la vida: Orientación educativa y profesional a lo largo de la vida'*, estas jornadas, celebradas los días 24 y 25 de octubre en Mérida, han dado un nuevo impulso al Protocolo de Orientación Educativa y Profesional que desde el curso pasado ha conectado las políticas educativas y de empleo.

Esta conexión entre las orientaciones educativa y laboral, junto a otras actuaciones educativas llevadas a cabo, ha contribuido a la **disminución de la tasa de abandono escolar prematuro hasta el 19,2 por ciento**, según ha recordado el secretario general de Educación citando los últimos datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional en base a la Encuesta de de Población Activa.

**Rafael Rodríguez de la Cruz** ha mostrado su satisfacción por este descenso de la tasa de abandono escolar temprano, "la más baja de toda la década", que supone 5 puntos menos que la de 2015 y 13 puntos menos con respecto al 2010. "Es una satisfacción y un estímulo para seguir trabajando y conseguir reducirlo aún más", ha añadido.

Por su parte, el secretario general de Empleo ha dicho que **"la clave está en la conexión de las políticas educativas y de empleo"** y ha destacado la importancia de que los profesionales de la orientación educativa y laboral trabajen coordinados para que "acompañen al alumnado en el sistema educativo y, cuando salgan de éste, en los servicios de empleo".

**Javier Luna** ha explicado que los técnicos de empleo conocen las incertidumbres del mercado de trabajo y hacia donde camina su futuro, las nuevas especialidades laborales y las habilidades y competencias que necesitarán los jóvenes cuando salgan del sistema educativo.

Así, al trabajar conectados con los orientadores educativos, "podemos ayudar a los alumnos a tomar decisiones, además de programar y planificar juntos acciones para que el alumnado adquieran todas esas competencias que les van a hacer más capaces y competentes" y les van a facilitar el acceso al mundo laboral.

La clave es, según el secretario general de Empleo, "trabajar en el sistema educativo en prever y prevenir lo que va a ocurrir y analizar dónde están los alumnos con mayores dificultades para identificarlos y que en el futuro los técnicos de empleo puedan trabajar con ellos".

De esta forma, ha añadido Javier Luna, "el sistema no se rompe y sigue el acompañamiento del alumnado" tras salir del sistema educativo, tanto orientándole en su inserción laboral como en su vuelta al sistema educativo para seguir formándose en nuevas competencias.

#### Experiencias

Durante las jornadas distintos profesionales de la orientación educativa y profesional han compartido sus experiencias en la aplicación del Protocolo de Orientación Educativa y Profesional.

La orientadora del centro de empleo de Herrera del Duque **Patricia Crucera**, ha valorado el trabajo que se ha venido haciendo desde la aprobación del Protocolo en el 2017 y ha dicho que "se puede hacer un gran trabajo con un desarrollo exhaustivo del Protocolo para implementarlo en las aulas y que llegue a toda la gente que tienen que llegar, tanto a los que están en el sistema educativo como a los que están fuera y en algún momento tienen que volver".

Patricia Crucera ha explicado su experiencia trabajando con el alumnado de los centros educativos situados en la zona de influencia de su centro de empleo, el de Herrera del Duque.

En concreto ella ha trabajado en el aula con alumnos de los ciclos de FP de Sanidad, Administrativo e Informática, además de con alumnos de 4º de ESO que participan en el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PEMAR) y de FP Básica.

Así Talarrubias, Siruela y Herrera del Duque, Crucera se ha coordinado con los orientadores educativos y los profesores de los centros educativos, consensuando las actuaciones "que ellos consideraban adecuadas para su alumnado". En concreto han trabajado temas como la motivación, la oferta formativa y los certificados de profesionalidad.

Una vez al trimestre los orientadores de empleo "hemos actuado con los chavales incluidos en los objetivos del Protocolo. La interacción con ellos ha sido fantástica", ha afirmado Patricia Crucera, quien ha destacado que "el objetivo fundamental es que los chavales no dejen el sistema educativo, que tienen que seguir formándose".

Entre las cosas que más ha sorprendido a los alumnos es saber que nunca deberán dejar de estudiar. Es la idea fundamental que les transmiten los orientadores al alumnado, según ha dicho Crucera, quien explica que "ellos están deseando de terminar el ciclo formativo para acceder al mercado laboral, pero luego el mercado laboral les va a seguir demandando que se sigan formando".



Los secretarios generales de Educación y de Empleo y la jefa de servicios de Atención a la Diversidad, Silvia Rodríguez. (La Gaceta)



Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura  
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta  
06800 MERIDA  
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15  
lagaceta@edu.juntaex.es